



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 DIC 2022

RES. H. N° 2222/22

Expte. N° 4868/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Docente de la Facultad de Humanidades del CIU 2022-2025, con una retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H.1967/22, el Consejo Directivo de esta unidad académica designa a la Lic. María Micaela Sosa, en el cargo objeto del llamado.

QUE el Secretario de Extensión y Coordinación Institucional de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

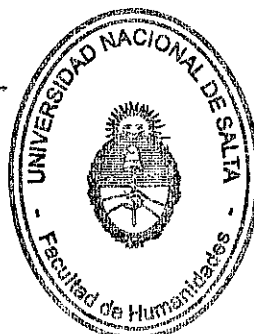
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 21 de diciembre de 2022, a la Lic. María Micaela Sosa Lógajo N° 8249, para desempeñarse como Docente de la Facultad de Humanidades del CIU 2022-2025, con una retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en un todo de acuerdo con la Resolución H 1967/22.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.


Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa